

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A.**

En Quito el 28 de abril del 2018, a las 09H30 se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Pampite Oe3-57 y Chimborazo, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.- Alarcón Fernández Salvador Jaime Patricio** propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; **2.- Palacios Andrade Juan Carlos** propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. **3.- Prendere LLC** propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una representada por el Sr. Andrés Rafael Alarcón Proaño. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Jaime Patricio Alarcón Fernández en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Juan Canos Palacios Andrade, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Servicios Publicitarios Creamedios S.A., conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.

**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación de los estados financieros y balance por el ejercicio económico del año 2017.

**TERCERO.-** Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2017.

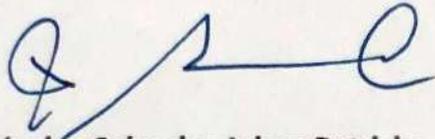
Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.

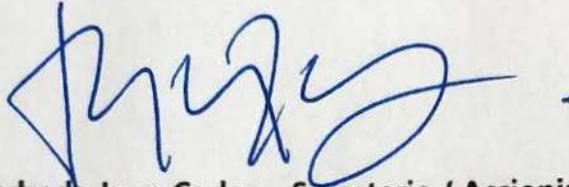
**SEGUNDO.-** El secretario da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2017. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del periodo 2017 cuyo resultado neto luego de participación a trabajadores la utilidad del ejercicio es de US\$ 104,563.49.

**TERCERO.-** la Junta decide por unanimidad que las utilidades netas del ejercicio económico 2017 no sean repartidas y sean acumuladas.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Alarcón Fernández Salvador Jaime Patricio – Presidente / Accionista.



f) Palacios Andrade Juan Carlos – Secretario / Accionista.-



f) Prendere LLC – Accionista.-